

el que se determina la estructura orgánica del mencionado Instituto, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de Empleo, Subdirector general de Promoción de Empleo de dicho Instituto a don Jaime López-Fando Reynaud.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 12 de enero de 1980.

CALVO ORTEGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto Nacional de Empleo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

2046 *ORDEN de 22 de enero de 1980 por la que se nombra a don José Mira Rodríguez Subdirector general de Coordinación del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 28 de julio de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 931/1979, de 4 de abril, por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Mira Rodríguez para el cargo de Subdirector general de Coordinación del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1980.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

2047 *ORDEN de 22 de enero de 1980 por la que se nombra a don José Luis García Gorállo Subdirector general de Estudios Sectoriales del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 28 de julio de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 931/1979, de 4 de abril, por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis García Gorállo para el cargo de Subdirector general de Estudios Sectoriales del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1980.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

2048 *ORDEN de 22 de enero de 1980 por la que se nombra a don Isidoro de la Cierva Pérez Secretario general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 28 de julio de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 931/1979, de 4 de abril, por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Isidoro de la Cierva Pérez para el cargo de Secretario general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1980.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

2049 *REAL DECRETO 153/1980, de 25 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Aracil Martín como Director general de Régimen Económico de la Seguridad Social.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, en el cargo de Director general de Régimen Económico de la Seguridad Social de don Juan Aracil Martín, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

2050 *REAL DECRETO 154/1980, de 25 de enero, por el que se nombra a don Francisco Arance Sánchez Director general de Régimen Económico de la Seguridad Social.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar a don Francisco Arance Sánchez para el cargo de Director general de Régimen Económico de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
JUAN ROVIRA TARAZONA

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

2051 *ORDEN de 17 de octubre de 1979 por la que se nombra a don Juan José Goirieta de Gandarias y Gandarias Profesor agregado de «Fisiología humana» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan José Goirieta de Gandarias y Gandarias, número de Registro de Personal A42EC1479, nacido el 27 de junio de 1974, Profesor agregado de «Fisiología humana» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

2052 *ORDEN de 15 de enero de 1980 por la que se nombra Profesores de Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Electroquímica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para la provisión de una plaza de «Electroquímica» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 18 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto: